UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTIA No. 317354

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

Objeto: Contratar con una Compañía Aseguradora legalmente constituida en Colombia, para contratar los ramos de AUTOMOVILES, ACCIDENTES PERSONALES Y SOAT Para el parque automotor.

En la ciudad de Pasto, a los tres días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete (2017), según cronograma se publica el informe de requisitos habilitantes, como se detalla a continuación:

PROPONENTE: PREVISORA S.A

No. Folios: Total de folios 142. Foliados 139 en sobre 1 y 140,141,142 en sobre 2

HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		
2. CERTIFICADO PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN	X		
3. OFERTA ECONÓMICA	X		
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.		X	La vigencia contemplada en la póliza allegada en la propuesta va desde el día 2 de agosto hasta el día 11 de Septiembre de 2017. La Garantía de Seriedad debe tener una vigencia mínima (3) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso.
5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
6.DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	X		
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X		
9. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	X		
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	X		
11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	X		
13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES. .	X		
14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	X		
15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.	X		
16. CAPACIDAD FINANCIERA.	X		
17.REQUISITOS PARA PROPONENTES PLURALES			NO APLICA

(original firmado)

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN

Evaluaron:

Lisseth Toro Robles — **Carolina Nieva Santacruz**

Coordinadora de compras y contratación — **Asesora de Seguros**